

# Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES

Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A. (en adelante "la Compañía"), se constituyó el 30 de abril de 2012, en la ciudad de Guayaquil de la República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de mayo de 2012. Su actividad principal es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional.

La Compañía es subsidiaria de Logiran S. A. de Ecuador y forma parte del Grupo Romero de Perú.

La dirección registrada de la Compañía es el Km. 22 de la Vía a Daule, frente a Pingüino, Guayaquil – Ecuador.

Los estados financieros de Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 28 de febrero de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

#### 2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 11), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

### 2b. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

#### Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo y si por ese uso se paga una contraprestación (canon).

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el periodo que se producen.

#### Vehículos y equipos-

Los vehículos y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de los vehículos y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los vehículos y

## Notas a los estados financieros (continuación)

equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como los vehículos y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de vehículos y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

### **Instrumentos financieros-**

#### **Activos financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

#### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

### **Pasivos financieros-**

Los pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que son contabilizados al costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos y cuentas por pagar.

### *Préstamos y cuentas por pagar*

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos

## Notas a los estados financieros (continuación)

sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **Impuestos-**

#### **Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

#### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **Valor razonable-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un

## Notas a los estados financieros (continuación)

participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. La gerencia evaluó que el valor razonable del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a sus valores en libros, debido en gran parte al vencimiento a corto plazo de estos instrumentos y no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

### **Clasificación corriente-no corriente**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### 2c. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

### 2d. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas publicadas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se inicien al 1 de enero de 2018. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	
NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación resumimos las normas o interpretaciones que se consideran le serán aplicables a la Compañía:

### **NIIF 9 - Instrumentos financieros**

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía ha realizado una evaluación general de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9 (*Clasificación y valoración, Deterioro, Contabilidad de coberturas*). Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el año 2018 cuando la Compañía adopte la NIIF 9. En general, la Compañía no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

### **NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes**

La NIIF 15, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo total.

El negocio de la Compañía principalmente es el transporte de carga pesada a nivel nacional y no se espera que esta norma tenga impacto en el resultado de la Compañía para los contratos con clientes, en los que el servicio de transporte es generalmente la única obligación contractual.

### **NIIF 16 - Arrendamientos**

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la revaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más

## Notas a los estados financieros (continuación)

extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En el año 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

### 3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen obligaciones financieras, acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales, cuentas por cobrar relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

#### 3a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio y otros riesgos de precios. La Compañía considera como bajo este riesgo debido a que no mantienen un gran número de préstamos y no tiene operaciones en moneda extranjera.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos bancarios con tasas de interés variable.

Durante los años 2017 y 2016, no han existido variaciones en las tasas de interés de las obligaciones financieras.

#### 3b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas

## Notas a los estados financieros (continuación)

pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte se revela en la Nota 6.

Durante el año 2017, el 67% de los ingresos por servicios de la Compañía se concentran en 5 clientes.

### 3c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Obligaciones financieras (1)	24,529	24,529	49,059	302,505	400,622
Acreedores comerciales	13,383	16	910,457	-	923,856
Cuentas por pagar a partes relacionadas	41,459	-	-	-	41,459
	<u>79,371</u>	<u>24,545</u>	<u>959,516</u>	<u>302,505</u>	<u>1,365,937</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>					
Obligaciones financieras (1)	20,529	20,991	24,972	37,086	103,578
Acreedores comerciales	567,731	55,822	1,117	2,818	627,488
Cuentas por pagar a partes relacionadas	175	-	-	-	175
	<u>588,435</u>	<u>76,813</u>	<u>26,089</u>	<u>39,904</u>	<u>731,241</u>

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

### 4. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras, acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas	1,298,321	724,209
(-) Efectivo en caja y bancos	<u>(381,547)</u>	<u>(92,818)</u>
Deuda neta	916,774	631,391
Total patrimonio	<u>178,037</u>	<u>109,181</u>
<b>Total deuda neta y patrimonio</b>	<b><u>1,094,811</u></b>	<b><u>740,572</u></b>
Ratio de endeudamiento	<u>84%</u>	<u>85%</u>

**5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

**6. DEUDORES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comerciales	(1)	319,867	410,165
Menos- Provisión para cuentas incobrables		<u>(579)</u>	<u>(2,724)</u>
		<u>319,288</u>	<u>407,441</u>

(1) Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un periodo de crédito promedio de 33 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por vencer	293,583	379,082
<b>Vencidos:</b>		
De 1 a 30 días	17,107	29,878
De 31 a 60 días	-	1,178
De 61 a 90 días	8,205	251
De 91 a 180 días	<u>972</u>	<u>(224)</u>
Total	<u>319,867</u>	<u>410,165</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	2,724	3,721
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	579	2,724
Bajas	<u>(2,724)</u>	<u>(3,721)</u>
Saldo al final	<u>579</u>	<u>2,724</u>

7. VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de vehículos y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>			<u>31 de diciembre de 2016</u>		
	Deprecia- ción acumu- lada		Neto	Deprecia- ción acumu- lada		Neto
	Costo			Costo		
Equipos de computación	10,974	(4,066)	6,908	4,343	(1,723)	2,620
Vehículos	577,738	(456,946)	120,792	581,210	(359,705)	221,505
Muebles y Enseres	111	(2)	109	-	-	-
Activos en curso (1)	<u>304,620</u>	<u>-</u>	<u>304,620</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>893,443</u>	<u>(461,014)</u>	<u>432,429</u>	<u>585,553</u>	<u>(361,428)</u>	<u>224,125</u>

(1) Corresponde a adquisición en diciembre 2017 de un camión y a construcción de un remolque cuya capitalización se realizará una vez que el que se obtenga el permiso de funcionamiento..

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de vehículos y equipos fue como sigue:

	Equipos de com- putación	Vehículos	Muebles y enseres	Activos en curso	Total
<b>Costo:</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,300	581,210	-	-	583,510
Adiciones	<u>2,043</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,043</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,343	581,210	-	-	585,553
Adiciones	6,631	-	111	304,620	311,362
Bajas	<u>-</u>	<u>(3,472)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,472)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>10,974</u>	<u>577,738</u>	<u>111</u>	<u>304,620</u>	<u>893,443</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Equipos de com- putación	Vehículos	Muebles y enseres	Activos en curso	Total
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(1,006)	(253,326)	-	-	(254,332)
Depreciación	(717)	(106,379)	-	-	(107,096)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1,723)	(359,705)	-	-	(361,428)
Depreciación	(2,343)	(100,713)	(2)	-	(103,058)
Bajas	-	3,472	-	-	3,472
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(4,066)	(456,946)	(2)	-	(461,014)
Saldo neto	6,908	120,792	109	304,620	432,429

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el gasto anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	2017	2016
Costo de servicios (Véase Nota 17)	101,880	106,740
Gastos administrativos (Véase Nota 17)	1,178	356
	103,058	107,096

**Activos otorgados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene asegurados sus principales activos, a través de pólizas de seguros contratadas con una empresa de seguros local, por los ramos de incendio, robo, responsabilidad civil, fidelidad, transporte de mercaderías, dinero y vehículos en general por montos relacionados al valor de mercados de los bienes asegurados.

**8. ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Costo	Amortiza- ción acumulada	Neto	Costo	Amortiza- ción acumulada	Neto
Software	1,556	(199)	1,357	-	-	-
	1,556	(199)	1,357	-	-	-

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de intangibles fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Software</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-
Adiciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-
Adiciones	1,556	1,556
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,556	1,556
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-
Amortización	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-
Amortización	(199)	(199)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(199)	(199)
Saldo neto	1,357	1,357

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el gasto anual por amortización se ha distribuido como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de servicios (Véase Nota 17)	49	-
Gastos administrativos (Véase Nota 17)	150	-
	199	-

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	<u>Garantía</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Corto plazo (1)</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>2017</u>						
Produbanco Grupo Promérica S. A. (Ecuador)	(A)	8.00%	(V) Noviembre 2022	51,503	253,117	304,620
Banco Bolivariano C. A.	(B)	8.83%	(V) Marzo 2019	22,367	5,909	28,276
				73,870	259,026	332,896
<u>2016</u>						
Banco Bolivariano C. A.	(C)	8.83%	(V) Septiembre 2017	47,807	-	47,807
Banco Bolivariano C.A.	(D)	8.83%	(V) Marzo 2019	20,463	28,276	48,739
				68,270	28,276	96,546

(A) Contrato de prenda por reserva de dominio de Logiran S. A. es de 304,620

(B) Contrato de Prenda por reserva de dominio de Logiran es de 80,430

Notas a los estados financieros (continuación)

- (C) Contrato de prenda por reserva de dominio de Logiran es de 221,669
- (D) Contrato de prenda por reserva de dominio de Logiran es de 80,430
- (I) Incluye intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- (V) Tasa variable

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Logiran S. A. (accionista) participa como codeudor y garante de las obligaciones financieras contraídas por la Compañía.

**10. ACREEDORES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales que no devengan intereses y poseen un período de crédito de entre 15 y 60 días.

**11. PARTES RELACIONADAS**

(a) **Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación		2017	2016
		País		
<b>Por cobrar:</b>				
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Comercial	Ecuador	20,534	10,087
Alicorp Ecuador S. A.	Comercial	Ecuador	6,825	-
Vitapro S.A.	Comercial	Ecuador	131,559	7,660
Logiran S.A.	Accionista	Ecuador	279,597	167,844
Ransa Comercial S. A.	Accionista	Perú	-	1,725
			<u>438,515</u>	<u>187,316</u>
<b>Por pagar:</b>				
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Comercial	Ecuador	-	171
Vitapro S.A.	Comercial	Ecuador	32,708	-
Logiran S.A.	Accionista	Ecuador	8,857	-
Ransa Comercial S. A.	Accionista	Perú	4	4
			<u>41,569</u>	<u>175</u>

Los saldos pendientes por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados y son pagaderos en efectivo.

Durante los años 2017 y 2016, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Ingresos por servicios	Costos de servicios	Otros costos	Prés- tamos otorga- dos	Divi- dendos (1)
<b>Año 2017</b>					
Alicorp Ecuador S. A.	6,930	-	-	-	-
Vitapro Ecuador Cia. Ltda.	898,455	-	32,708	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	123,371	-	6,331	-	-
Logiran S. A.	163,947	146,879	-	30,000	-
	<u>1,192,703</u>	<u>146,879</u>	<u>39,039</u>	<u>30,000</u>	<u>-</u>
<b>Año 2016</b>					
Alicorp Ecuador S. A.	9,950	-	-	-	-
Vitapro Ecuador Cia. Ltda.	2,119	-	-	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	108,000	-	-	-	-
Logiran S. A.	191,196	85,356	-	22,032	94,972
	<u>311,265</u>	<u>85,356</u>	<u>-</u>	<u>22,032</u>	<u>94,972</u>

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y relevantes.

(d) **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones y bonificaciones	<u>55,341</u>	<u>76,578</u>

12. **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

(a) **Corto plazo:**

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	59,996	59,892
Participación de trabajadores (Véase Nota 16)	<u>18,840</u>	<u>9,791</u>
	<u>78,836</u>	<u>69,683</u>

**(b) Largo plazo:**

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	41,974	36,576
Desahucio	<u>75,385</u>	<u>62,723</u>
	<u>117,359</u>	<u>99,299</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	36,576	25,205	62,723	50,879	99,289	76,084
<b>Movimiento del periodo:</b>						
Costo laboral por servicios	6,168	7,406	12,549	12,369	18,717	19,775
Costo financiero	1,679	1,462	3,015	2,509	4,694	3,971
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(3,437)	(3,057)	44	(3,795)	(3,393)	(6,852)
Pérdida actuarial reconocida en ORI	988	5,560	3,906	761	4,894	6,321
Beneficios Pagados	-	-	(6,852)	-	(6,852)	-
Saldo al final	41,974	36,576	75,385	62,723	117,359	99,299

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4,07%	4,64%
Tasa de conmutación actuarial	4%	3%
Tasa esperada de incremento salarial	-0.22%	1%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por recuperar corresponde a:

	2017	2016
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase literal (b))	14,847	264

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
<b>Por pagar:</b>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	291	2,558
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8,120	6,825
Retenciones de IVA	1,020	2,577
	9,431	11,960

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Impuesto a la renta-

#### **Cconciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	106,757	55,482
<b>Menos-</b> Ingresos exentos (1)	(72,155)	-
<b>Más-</b> Gastos no deducibles	115,239	110,549
Utilidad tributaria	149,841	166,031
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	<u>32,965</u>	<u>36,527</u>

(1) En el año 2017 corresponde a ingresos recibidos por indemnizaciones de seguros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta causado	32,965	36,527
<b>Menos-</b> Retenciones en la fuente del año	(47,812)	(36,791)
Saldo a favor	<u>(14,847)</u>	<u>(264)</u>

### (c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

#### **Situación fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada ni mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

#### **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las

## Notas a los estados financieros (continuación)

jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

### **Tasa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2017 es del 22%. No obstante, desde el año 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

### **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por

## Notas a los estados financieros (continuación)

sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### **Enajenación de acciones y participaciones**

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### **(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### (e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

## 14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Accionista	Pais	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital	Participación accionaria
Logiran S. A.	Ecuador	79,085	1	79,085	99.99%
Ransa Comercial S. A.	Perú	1	1	1	0.01%
		<u>79,086</u>		<u>79,086</u>	<u>100.0%</u>

15. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. UTILIDADES RETENIDAS

Dividendos

Mediante acta extraordinaria y universal de Junta General de Accionista celebrada el 12 de agosto de 2016 se aprobó el pago de dividendos sobre las utilidades de los años 2015 por la suma de 94,972 (Véase Nota 10(a)).

17. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los costos y gastos se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo de servicios	Gastos administrativos	Total	Costo de servicios	Gastos administrativos	Total
Transporte	2,122,322	-	2,122,322	1,413,998	-	1,413,998
Sueldos, salarios y beneficios sociales	852,881	221,403	1,074,284	667,089	204,457	871,545
Reparación y mantenimiento	227,307	3,668	230,975	137,819	235	138,054
Depreciaciones (Véase Nota 7)	101,880	1,178	103,058	106,740	356	107,096
Servicios de carga, manipuleo y vigilancia	119,870	-	119,870	127,823	-	127,823
Participación de utilidades a trabajadores (Véase Nota 12(a))	16,561	2,279	18,840	8,073	1,718	9,791
Arrendamientos	43,890	-	43,890	43,890	-	43,890
Materiales de almacén y suministros	5,211	1,177	6,388	2,352	432	2,784
Seguros	17,014	-	17,014	10,129	-	10,129
Energía eléctrica, agua y telefonía	19	-	19	3	-	3
Jubilación patronal y desahucio (Véase Nota 12(b))	8,085	5,081	13,166	11,691	5,202	16,893
Provisión para cuentas incobrables (Véase Nota 6)	579	-	579	2,724	-	2,724

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017			2016		
	Costo de servicios	Gastos administrativos	Total	Costo de servicios	Gastos administrativos	Total
Amortizaciones (Véase Nota 8)	49	150	199	-	-	-
Otros gastos	373,636	38,263	411,899	478,946	38,584	517,531
	<u>3,889,304</u>	<u>273,199</u>	<u>4,162,503</u>	<u>3,011,277</u>	<u>250,984</u>	<u>3,262,261</u>

18. OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros egresos se conforman de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos por siniestros e indemnizaciones	56,064	109,950
Gratificaciones por cese	20,865	-
Gasto por cuenta de terceros	15,550	8,770
Contribución solidaria	-	10,326
Saldo al final	<u>92,479</u>	<u>129,046</u>

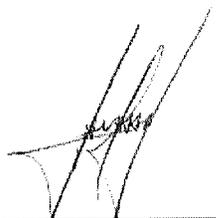
19. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros ingresos se conforman de la siguiente manera:

	2017	2016
Ventas de inmuebles, maquinaria y equipo	2,366	13,158
Reintegro de gastos de terceros	15,550	8,770
Ingresos extraordinarios	117,231	91,934
Ingresos por siniestro e indemnizaciones	72,155	95,046
Saldo al final	<u>207,302</u>	<u>208,908</u>

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.



Carlo Cavassa Salazar  
Representante Legal  
C.I. 0961176690



Noemí Plúas Reyes  
Contador General  
Registro N° 027238